

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN 2021

En el año 2021 la actividad del Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León ha seguido centrada en los ámbitos habituales de su competencia e interés, pero, además, se ha reinventado y adaptado a la situación de pandemia provocada por la Covid-19, ofreciendo algún servicio y ventaja a sus colegiados para hacer frente a esta situación. En líneas generales, la actividad del Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León se centró en los siguientes ámbitos:

COLEGIO

- **Plan estratégico:** con el fin de ampliar su proyección pública, el Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León ha seguido asistiendo a diferentes reuniones de trabajo. A diferencia de las actividades del año 2020, la mayoría de carácter telemático debido a la pandemia de la Covid-19, en este 2021 los miembros de la Junta Directiva han podido participar en eventos, actividades y reuniones presenciales. De esta forma la creación de vínculos y sinergias se hace más dinámica y ágil. Se ha participado en la reunión anual de la Sección de Género del Observatorio de la comunidad de Castilla y León. Igualmente, se ha colaborado con la Consejería de Transparencia para impartir una formación de acceso a la información pública y su ejercicio, gestión y reutilización de datos abiertos. Además, un miembro de la junta de gobierno asistió en marzo a la reunión anual de Convivencia Escolar del Observatorio de la comunidad.

En los encuentros con los representantes políticos que ha mantenido el Colegio, las reivindicaciones por la mejora de la profesión han sido constantes este 2021. Por un lado, en la reunión con el delegado del Gobierno en Castilla y León, José Javier Izquierdo Roncero, se reivindicó la necesidad de que los periodistas contasen con su propio epígrafe en el IAE (Impuesto sobre Actividades Económicas). Finalmente, en 2022, habrá un epígrafe específico para periodistas autónomos. Igualmente, el Colegio ha tenido que manifestarse sobre los despidos de periodistas en el grupo El Mundo. El Colegio también reivindicó que las empresas a las que la Junta de Castilla y León había otorgado las licencias de televisión digital local (TDT) empleasen a personas con titulación en Periodismo o Comunicación Audiovisual para realizar las labores periodísticas. La última reivindicación fue a raíz de la convocatoria de una rueda de prensa sin preguntas por parte de la Junta de Castilla y León.

El Colegio ha seguido avanzando en el Registro Oficial de Medios Digitales de Castilla y León (ROMDCYL), que tiene como principal

objetivo poner en valor el periodismo digital y ofrecer una herramienta a instituciones públicas, entidades privadas, profesionales y ciudadanía para identificar a aquellos medios de comunicación que desarrollan su actividad bajo criterios periodísticos. En marzo se hizo una rueda de prensa virtual para la presentación del ROMDCYL.

Igualmente, se ha ampliado la base de entidades que cuentan con el Sello de Comunicación Responsable emitido por el Colegio. La presencia del Colegio también se ha hecho evidente en la atención a diferentes personas, estudiantes y profesionales, que han querido contar con la opinión del Colegio a través, principalmente, de la atención del decano, Pedro Lechuga.

Todas las acciones se han comunicado puntualmente a los colegiados a través del correo electrónico, así como a los medios de comunicación cuando los eventos tenían relevancia informativa.

- **Página web e identidad corporativa:** la página web <https://www.colegioperiodistascyl.com/> continúa operativa recibiendo a través de la misma numerosas consultas en las que se pide información sobre la profesión y la colegiación. Actualmente, la colegiación ha pasado a realizarse, principalmente, de forma telemática.

También se ha visibilizado la actividad del Colegio o la información de interés general para periodistas a través de las redes sociales, todas las acciones y actividades de interés, así como las notas de prensa, se han compartido en el perfil de Twitter del colegio (@periodistascyl), donde sigue funcionando el hashtag #SoyPeriodistaColegiado para remarcar la unión a través de este órgano y animar a otros periodistas a unirse a él. Además, se ha reforzado la presencia en otras redes sociales como Instagram para llegar a otro tipo de público. En esta red social el Colegio ya cuenta con su perfil activo (periodistas_cyl). Toda la actividad y noticias de interés para la profesión se comunican también a través del perfil de Facebook.

- **Sello de Comunicación Responsable (SCR):** el Colegio lanzó en el año 2019 este distintivo emitido por la propia entidad. Este garantiza que la empresa, institución y/u organización lleva prácticas de comunicación acordes con los principios de profesionalidad y ética contenidos en el Código Deontológico de la Profesión Periodística. En el primer año en vigor en Castilla y León se otorgó a tres entidades: el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (Burgos), el Museo Art Nouveau y Art Déco Casa Lis (Salamanca) y la Fundación Godofredo Garabito (Valladolid). En 2020 se concedió a otras cuatro entidades: la Diputación de Valladolid, el Museo Judío David Melul de Béjar, la empresa Innoporc S.L. dedicada al sector porcino de Segovia y a la agencia de publicidad

de Burgos o2studio. En este 2021 se ha concedido a la Federación de Fútbol de Castilla y León, al Instituto Tecnológico de Castilla y León, al club Real Ávila CF y a HM Hospitales.

- **Registro Oficial de Medios Digitales de Castilla y León:** el Colegio ha continuado con la gestión y organización del Registro Oficial de Medios Digitales de Castilla y León del que actualmente forman parte 17 medios. Además, en este sentido, se ha contestado favorablemente a un medio que consultaba si era posible o no su adhesión. Se trata de un proyecto de comunicación digital a través de Instagram que cuenta con más de 3.000 lectores.
- **Convenios de colaboración:** continúan en vigor los convenios suscritos con las asociaciones de periodistas provinciales, en virtud de los cuales los colegiados que sean también asociados se benefician de una bonificación en la cuota anual.

Durante este 2021, los colegiados han podido disfrutar de ventajas gracias a la colaboración del Colegio con otros colegios y gracias a estar integrado en la Red de Colegios Profesionales de Periodistas.

El Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León firmó en 2020 un acuerdo de colaboración con la Escuela de Negocios y Dirección de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Un convenio que ha seguido en vigor este 2021 y que ha contado con nuevos descuentos en determinadas épocas como el comienzo del curso lectivo. Mediante este convenio, los colegiados y sus familiares tienen acceso a la formación que ofrece esta escuela con condiciones ventajosas. Se trata de una escuela de negocios con más de 15 años de experiencia en formación *online* y especializada en cursos universitarios. Con este convenio, los colegiados gozan de un 35 por ciento de descuento en cursos universitarios, hasta el 67 por ciento en másteres oficiales y hasta el 45 por ciento de descuento en grados oficiales.

- **Patronato de la Fundación Comisión de Arbitraje, Quejas y Deontología del Periodismo:** el Colegio continuó representado en el seno de este Patronato, participando en las reuniones convocadas e informando a través del correo electrónico de las resoluciones de esta comisión.
- **Comunicados emitidos y suscritos:** en concreto, fueron los siguientes:

- **Patrón de los periodistas:** con motivo de la celebración el 24 de enero del patrón de los periodistas, San Francisco de Sales, el Colegio aprovechó para reflexionar sobre los aspectos negativos y positivos relacionados con el ejercicio del periodismo durante el último año que ha estado marcado por la Covid-19.
- **Despidos periodistas:** el Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León denunció los despidos de siete periodistas de El Mundo-El Correo de Burgos, Diario de León y El Mundo-Diario de Valladolid, que se unen al goteo de despidos y de reducciones de jornadas de los últimos meses en diferentes medios de comunicación de Castilla y León y que todo parece indicar continuarán en el tiempo.
- **Presentación ROMDCYL:** el Colegio de Periodistas ha presentado el Registro Oficial de Medios Digitales de Castilla y León, que tiene como principal objetivo identificar a los medios de comunicación digitales de la comunidad autónoma y diferenciarlos de otros soportes y plataformas que no pueden considerarse como tal.
- **Ciberataque Promecal:** el Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León ha manifestado su solidaridad con el grupo de comunicación Promecal y con sus trabajadores, que sufrieron un ciberataque en abril que impidió la salida de tres de sus periódicos, *El Diario de Ávila*, *Diario Palentino* y *La Tribuna de Albacete*. El sabotaje, que afectó a otras estructuras del grupo, dificultó las actividades de redacción, edición, impresión y distribución, provocando importantes pérdidas económicas.
- **Licencias TDT:** el Colegio de Periodistas de Castilla y León envió un comunicado para instar a las empresas a las que la Junta de Castilla y León ha otorgado las licencias de televisión digital local (TDT), a que las labores periodísticas de dichos canales sean realizadas por personas con titulación en Periodismo o Comunicación Audiovisual.
- **Manifiesto Día Libertad de Prensa:** este año el Día Mundial de la Libertad de Prensa estuvo marcado sin duda alguna por el asesinato hace tan solo unas fechas de los periodistas españoles David Beriain y Roberto Fraile en Burkina Faso. Dos compañeros que por motivos profesionales y personales tenían una vinculación con Castilla y León. En el comunicado del Colegio con motivo de esta fecha se señaló que, lamentablemente, ellos dos son el último ejemplo de cómo a día de hoy se sigue intentando callar a los periodistas con el único objetivo de que los ciudadanos no puedan conocer la realidad

de lo que está sucediendo en su entorno más cercano o a miles de kilómetros. Por esta razón, la reciente pérdida de estos dos compañeros debe servir para poner de manifiesto la importancia de la libertad de prensa y para que la ciudadanía sea consciente del servicio esencial que desempeñamos los periodistas.

- **Ruedas de prensa sin preguntas:** a raíz del anuncio del presidente del Gobierno autonómico, Alfonso Fernández Mañueco, de la disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones para el 13 de febrero de 2022 en una comparecencia a la que se convocó a los medios de comunicación sin que tuvieron la oportunidad de preguntar tras la intervención, el Colegio envió un comunicado a colegiados y medios. En él se rechazaba este tipo de prácticas que, bajo la denominación de rueda de prensa, comparecencia o declaración institucional, impiden que los periodistas puedan hacer su trabajo formulando las preguntas que consideren a quien los convoca, lo que resulta inaceptable, con mayor motivo en el caso de las administraciones y cargos públicos.
- **Red de Colegios Profesionales de Periodistas de España y relación con otros colegios profesionales:** tras la integración del Colegio de Periodistas de Castilla y León en la Red, se han coordinado las actuaciones en defensa de la profesión, avanzando hacia un objetivo mayor, como es la constitución del Consejo General de Colegios de Periodistas. Por ello, se han modificado los estatutos para los criterios de colegiación y se han enviado otros comunicados y solicitudes a instituciones en línea con las demandas de la Red de Colegios Profesionales de Periodistas de España.

Durante todo este año, la Red de Colegios ha emitido diversos comunicados, suscritos también por el Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León con asuntos como la protección de la labor periodística.

COLEGIADOS:

- **Censo:** 122 colegiados hasta la fecha de la celebración de la Asamblea. En 2021 se han registrado 6 altas y 5 bajas, además de la baja de otro colegiado por jubilación.
- **Cuotas:** como es preceptivo, se ha procedido al giro de la cuota anual en dos recibos (principios del primer y del segundo semestre). Antes de

cobrase las cuotas se avisa a los colegiados por si ha cambiado su situación o su número de cuenta. Posteriormente, se reclaman las devoluciones que no han sido avisadas y suponen un cargo extra para el Colegio.

- **Carnés**: desde la secretaría técnica se ha continuado con la emisión de nuevos carnés a través del colegio de Periodistas de Murcia, renovando los que caducaban y emitiendo los de los nuevos colegiados. Igualmente, se ha solicitado a los colegiados que todavía no lo habían hecho que enviaran su fotografía para emitir su carné.

OTRAS GESTIONES:

- Difusión de ofertas de trabajo y concursos públicos.
- Emisión de certificados de pago de cuota o formación realizada a los colegiados que lo hayan solicitado.
- Zamora News: el Colegio Profesional de Periodistas se puso en contacto con el medio de comunicación Zamora News al tener conocimiento por parte de una colegiada de que los artículos escritos por una periodista, miembro del Colegio, y publicados en la web del medio no incluían el nombre de la autora de dichos contenidos. Por ello se rogaba al medio que revisaran este hecho y corrigiesen el problema que hubiese podido ocasionar dicha situación. Según el artículo 14 de la Ley de Propiedad Intelectual dentro del derecho moral de autor figura el de exigir el reconocimiento de su condición de autor de la obra.
- Exposición 'Prensa escrita de Castilla y León en tiempos de la Covid-19': el Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León y el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua han promovido el montaje de esta exposición por toda la comunidad autónoma. La muestra cuenta con cabeceras de todas las provincias con una selección de sus mejores portadas, fotografías y reportajes.

La exposición pretende poner de relieve que el periodismo representa un pilar esencial de cualquier sociedad democrática, ya que su objetivo último es ofrecer un servicio público a la ciudadanía. La pandemia provocada por la Covid-19 y sus inevitables consecuencias han hecho especialmente visible la importancia de disponer de un periodismo riguroso, ético y deontológico.

Cabeceras de prensa de todas las provincias de la comunidad se han implicado en esta propuesta expositiva en la que el visitante

puede acceder a una selección de las mejores portadas, los reportajes y las fotografías más representativas publicados en los periódicos de Castilla y León durante estos meses de pandemia. Igualmente, el público tiene también la oportunidad de conocer en este mismo montaje los trabajos periodísticos premiados en la convocatoria del 'Premio de Periodismo Esencial 2020', impulsado por el Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León.

Este proyecto ha contado con la implicación de los medios de comunicación escritos de Castilla y León, que desde un primer momento decidieron responder a la llamada del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y el Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León para ofrecer sus trabajos periodísticos más destacados.

Aranda de Duero, Burgos, Paredes de Nava, Ávila son las ciudades que han acogido la exposición este 2021.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN:

- **Dirección General de la Mujer:** en la página web del Colegio está accesible el material de las 30 claves informativas sobre la Violencia de Género.
- **Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de la Junta de Castilla y León:** el Colegio y la Consejería convocaron para el mes de marzo dos jornadas de formación monográficas para que los profesionales de la comunicación de la comunidad adquiriesen conocimientos y práctica en el derecho de acceso a la información pública y su ejercicio, así como en la gestión y la reutilización de datos abiertos.
- **Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León:** en el marco del compromiso asumido en este convenio por ambas entidades –TSJCyL y CPPCyL— para impulsar la formación de los profesionales de los medios de comunicación (capítulo IV), en 2019 se celebró una jornada titulada “Informar en Justicia” en las que se abordaron los elementos esenciales sobre los distintos órdenes jurisdiccionales. Este 2021 se ha celebrado el 29 de abril en formato online.
- **Fundación General de la Universidad de Salamanca:** este convenio se enmarca dentro de las acciones formativas impulsadas desde el

Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León, ya que es un acuerdo que se renueva anualmente y gracias al cual se desarrollan cursos formativos online impartidos por profesores de la Universidad de Salamanca.

- **Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA)**: firmado el 31 de mayo de 2017 y continúa vigente. En él se establece el marco general de cooperación en el campo de la formación, la investigación y la información.
- **Bufete Suárez Hoyos**: el convenio suscrito con este bufete incluye el asesoramiento jurídico y la resolución de consultas tanto al Colegio como a los colegiados, bien sea de forma presencial, telefónica o a través del correo electrónico, sobre los asuntos relativos al ejercicio de la profesión.
- **Escuela de Negocios de la Universidad Europea Miguel de Cervantes**: convenio suscrito para que los colegiados cuenten con descuento en la formación *online* de esta escuela. El Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León ha firmado este 2020 un acuerdo de colaboración con la Escuela de Negocios y Dirección de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Mediante este convenio, los colegiados y sus familiares tienen acceso a la formación que ofrece esta escuela con condiciones ventajosas. Se trata de una escuela de negocios con más de 15 años de experiencia en formación *online* y especializada en cursos universitarios. Con este convenio, los colegiados gozan de un 35 por ciento de descuento en cursos universitarios, hasta el 67 por ciento en másteres oficiales y hasta el 45 por ciento de descuento en grados oficiales.

FORMACIÓN:

1. Durante este 2021, los colegiados y sus familiares se han podido beneficiar de los descuentos ofrecidos por la Escuela de Negocios y Dirección para la matriculación en sus másteres y grados.
2. El Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León y la Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de la Junta de Castilla y León convocaron dos jornadas de formación monográficas para que los profesionales de la Comunicación de la Comunidad adquieran conocimientos y práctica en el derecho de acceso a la información pública y su ejercicio así como en la gestión y la reutilización de datos abiertos.

RELACIONES INSTITUCIONALES:

- **Reunión:** encuentro con el delegado del Gobierno en Castilla y León, Javier Izquierdo, acompañado por el subdelegado del Gobierno en León, Faustino Sánchez. El decano del Colegio, Pedro Lechuga, acudió al encuentro junto a su compañera de la Junta Directiva del Colegio, Elena Fernández Gordón. Se trasladó a los representantes políticos diferentes peticiones para aportar mejoras a la hora de ejercer la labor profesional con todas las garantías posibles.

OTRAS ACTUACIONES:

- El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, el Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León se manifestó públicamente y reivindicó su trabajo para conseguir la igualdad entre hombres y mujeres, tanto dentro del propio sector como a nivel general. Desde el Colegio se es consciente de la importancia que tienen los periodistas a la hora de visibilizar las desigualdades y fomentar la igualdad.
- El decano del Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León, Pedro Lechuga, participó en la reunión anual de la Sección de Género del Observatorio de la comunidad de Castilla y León.
- El vocal del Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León, Ismael García-Herrero, participó en la presentación del informe "La convivencia escolar en Castilla y León" curso 2019-2020.
- El decano del Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León, Pedro Lechuga, recogió en marzo en representación de todos los periodistas de la comunidad autónoma la Medalla al Mérito de la Protección Civil que se les ha otorgado por el trabajo realizado durante la pandemia.
- El vocal del Colegio, Jorge Francés, participó como miembro del jurado de los Premios de Periodismo de la provincia de Valladolid.
- La vocal del Colegio, Paula Martín, participó en abril en la mesa redonda online 'Periodismo, mujer e igualdad', organizada por el Foro de Periodismo y Comunicación XXI y el CIAMI Villaquilambre.
- El decano del Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León, Pedro Lechuga, habló del autoempleo y las salidas profesionales actuales y futuras del periodismo en la Universidad de Valladolid. Su participación partió de la invitación del profesor Ignacio Miranda Peña de la asignatura de Gestión y Producción de Proyectos Periodísticos del tercer curso de Periodismo de la Universidad de Valladolid.

- El Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León ha formado parte del jurado del V Concurso de Datos Abiertos de la comunidad de Castilla y León, en el que se repartirán 12.000 euros en premios, además de ofrecer a los ganadores una asesoría en materia de desarrollo empresarial.
- El Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León estuvo presente en el acto de entrega de la Medalla al Mérito Profesional, que a título póstumo, la Junta de Castilla y León otorgó a Roberto Fraile. Dicha distinción fue recogida en la capilla del Colegio Arzobispo Fonseca por los hijos del periodista asesinado a finales de abril en Burkina Faso. La representación del recayó en el vicedecano Ignacio Coll y en el vocal Roberto Zamarbide.
- El decano, Pedro Lechuga, participó en la jornada online ‘¿Cómo doy visibilidad a mi club? Comunicación en un club de fútbol y fútbol sala y la relación con los medios’, organizada por la Federación de Fútbol de Castilla y León y dirigida a responsables de prensa, redes sociales y comunicación de clubes de fútbol y de fútbol sala, así como a directivos de dichas entidades.
- Varios representantes de la junta de gobierno del Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León representaron a la entidad en el acto de entrega del XXXV Premio de Periodismo Francisco de Cossío, celebrado en Valladolid.